

ETNICIDAD Y PROPUESTA POLITICA ANDINA EN LA REVOLUCION DE 1812

Mag. Víctor Nieto Bonilla *
Lima, Perú

RESUMEN

El escenario social en la que se desarrolló la revolución de Huánuco de 1812 tuvo su anclaje en torno a la densidad andina porque se hallaban enclaustrados al pasado glorioso. Casi no se ha analizado este enfoque cómo la vasta población andina de las subdelegaciones de Huánuco, Panataguas y Huamalíes añoraban el retorno al modelo político andino lo atestiguan las declaraciones de los rebeldes ante un proceso sumario. Por consiguiente, se aborda la crisis política, crisis social y crisis judicial que fueron objeto de imposición mecánica y dominación pro-hispano y, por otro, del sector social subalterno la opción política andina.

Palabras claves: revolución, etnicidad, mecanismo, densidad, crisis, revolución, propuesta, densidad, mecanismo, dominación, contradicción.

SUMMARY

The social scene in which the Huánuco Revolution of 1812 developed had its anchor around Andean density because they cloistered the glorious past.

Almost noone analyzed the approach about the vast population of the Andean sub-delegations of Huánuco, Panataguas and Huamalíes. The rebels attested before a trial they desired a return to the Andean political model.

Therefore the political crisis, social crisis and judicial crises collided. They were instruments of the pro-Spanish domination and the subaltern social sector of Andean political choice.

Keywords: *revolution, ethnicity, mechanism, density, crisis, revolution, proposed density, mechanism, domination, contradiction.*

1. Aspectos previos

El escenario de Huánuco posee una diversidad de micro climas que el hombre supo aprovechar a lo largo del desarrollo histórico y se remonta desde el hombre de Lauricocha y en esa realidad andina el hombre desarrollo sus niveles socio-económicos y socio-políticos en función del contexto geográfico.

A su vez los niveles fueron trastocando, fusionando y estrechando lazos culturales con la presencia de otras sociedades andinas y particularmente con los Incas, tal como manifiesta los curacas *Diego Xagua* y *Cristobal Xulcacondor*, de *Chupaychos* y *Quero* en la visita de 1562, declaran su sujeción y el trabajo consensuado con el dominio político Inca en el Chinchasuyo.

Esta configuración andina social quedó impregnada en la estructura mental del poblador andino durante el periodo colonial, en los procesos emancipatorio, la misma en siglo XX y siglo XXI que heredan patrones propios de su etnicidad andina en las diversas manifestaciones de la realidad cotidiana.

2. Etnicidad andina y la situación social de 1812

La heredad social andina es latente en siglo XIX, como declara Josefa Ollero(Guillermo)¹ manifiesta la venida del Inca sobre el escenario de Huánuco y otros testimonios, manifiestan como caló el desborde social de manera orgánica con la dirección de los alcaldes de indios De ahí que la "etnicidad son las practicas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad de personas" planteado por Anthony Gidsen, por eso las condiciones de arraigo histórico fue denso por el poblador andino durante el siglo XIX.

La densidad andina estuvo apegada en la estructura mental del poblador y ello fue fervoroso a partir del imaginario mental porque percibían la venida del Inca y que calo en hondo social en las subdelegaciones de Panataguas, Huamalíes y Huánuco. Y, en estas localidades se hallaba poblada con fuerte presencia andina y al mismo escena rio de actividades múltiple como : obrajes y obrajillos, por un lado y por otras zonas mineras.

Y, el escenario de la subdelagción de Huánuco fue capital del nexo político realista afincado con diversas actividades de control desde lo religioso y su influencia en lo administrativo, político y económico. La misma fue el control político en torno a grupo de familias que se enquistaban en la administración pública. En el aspecto económico realizaba la captación y manejo de recaudaciones en la administración de rentas unidas, administración judicial referido a imposiciones de mecanismo judicial y peor aún en el manejo de administración comercial se hallaba en función de monopolio local y centralismo comercial- administrativo.

Por consiguiente el mecanismo de dominación se hallaba en torno a familias, parentesco para el ejercicio de administración pública local. Lo que trajo consigo reiterativos reclamos por parte de los criollos locales que siempre fueron excluidos de las decisiones de administración.

¹ Declaración de Josefa Ollero (Guillermo) 17 de abril de 1812 el intendente de Tarma

Por parte de los indígenas y mestizos fue peor dado que ellos solo fueron soportes y mano de obra barata y otros proveedores de materia prima como los productos de pan llevar y otros derivados con contrato a las zonas mineras, zonas de obrajes y finalmente actividades de cosecha cocalera. En cuanto a sus autoridades locales como los alcaldes de indios fueron la bisagra entre el agente del subdelegado y la autoridad indígena.

El grueso sector social andino fue marginado y expoliado a lo largo del periodo colonial de Huánuco y ellos estallaron con demoledoras acciones en la rebelión andina de 1812, al compás de sus pututos y quenás como describe los alcaldes de Pachas, Chupán y Marias en lo que corresponde en la actualidad la provincia de Dos de Mayo que hace 500 años fue sede política administrativa de Chinchaysuyo.

El control político lo tenían el subdelegado Diego García para la subdelegación de Huánuco, Alfonso Mejorada para Panataguas y finalmente Manuel Real para Huamalíes. Dichas autoridades ejercieron el mecanismo de dominación administrativa en concordancia con un sector de clérigos pro hispanos de Huánuco.

Y, por otro lado la presencia de los agustinos y mercedarios para despertar voluntades también fue detonante como Marcos Durán Martel, Mariano Azpiazu, Francisco Ledesma, Ignacio Villavicencio, Manuel Herrera, José Ayala, a ello incorporamos a Juan José Crespo y Castillo y Domingo Berrospi, ambos personajes con dudosa convicción política.

Pero el grueso sector social andino fue excluido como el liderazgo de José Contreras fue quien tomó la noche de 22 y 23 de febrero la ciudad de Huánuco en compañía de los alcaldes de indios de Panao, Casca, Churubamba y Malconga. Para aperturar la junta de gobierno pro criollo que estaba excluido el sector mestizo e indígena y peor aún sus líderes andinos. Son razones de cómo los criollos optaron excluirlos de decisiones de transición política pro reformismo en contexto local y fidelismo en contexto virreinal y su plena sujeción con la madre patria.

3.- Propuesta política andina en la revolución de 1812

" Hace más de trescientos años que los chapetones os tienen esclavizados y usurpados este Reyno, después de haber asesinado cobardemente a Nuestro Ynca Atahualpa. Ello solo os dominan y se hacen dueños de la plata de los indios preparaos con vuestras hondas y vuestros reguis para el alzamiento que nos hará libre"

Proclama original de los pueblos de Huamalíes 1812.Vol.5:20

El desborde social andino se supeditó a condiciones objetivas y subjetivas ya que en primero se hallaba en una crisis de gobierno como producto de explotación, sojuzgamiento social, porque el malestar de descontrol fue desbordante por parte de los criollos religiosos y fuertemente arrastrados a su densidad andina los indígenas.

Y, lo segundo como la subjetiva fue que el sector indígena estaba dispuesto actuar con tesón la expansión de la rebelión andina en toda la intendencia de Tarma, a su vez esta intendencia abarcó: Tarma, Jauja, Conchucos, Huaylas, Cajatambo, Huánuco, Panatahuas y Huamalíes.

En todos estos territorios la llamarada de la rebelión andina tuvo eco como declaran los números reos insurgentes detenidos ante el proceso sumario dirigido por el Intendente José Gonzales Prada. Por consiguiente la expansión se dio por su apego hacia su pasado y su identificación con el modelo andino, por ello:

"...el hombre andino en su existencia cotidiana, siente que las cosas no forman un marco rígido, sino una totalidad animada, conexas y sagrada. El espacio no es otra cosa entre los demás, sino algo que acerca a las cosas y que asedia al ser. El mundo no es la mera suma de la diversidad de entes que contiene, es la unidad conglomerada animada y sagrada de seres que inter-actúan gracias a la totalidad que los recubre, abraza y aúna" ²

Como es la vida del hombre que hereda evidencias estructurales propias de manifestaciones andinas, que se remontan a miles de años y ello no se puede obnubilar o deslegitimar en decisiones y por ello que en 1812 la fuerza andina fue descollante el accionar rebelde en toda las subdelegaciones de Huánuco, Panataguas y Huamalíes, como declaran: "los indios volverían a los dominios de sus tierras y que en señal de obediencia y gratitud habían de salir a recibirle con danza y otros preparativos", ³ así fue el rumor en el escenario andino. Dicha insurrección andina fue atizada en base a sus ideales que trataron de instaurar un orden incaico en los Andes centrales durante las postrimerías de la colonia. Dicha identificación y propuesta se "basaba en la venida del Inca Castelli. Se habían propuesto la universal destrucción de chapetones, españoles, criollos, mestizos y todos sus bienes para de este modo afianzarse en la lisonja esperanza

² Lozada, B. Cosmovisión, Historia y Política en los Andes. Vol N. 8, Universidad San Andrés de Bolivia. 2006.

³ Colección: CDIP. Tomo III. Vol. 1, pág 137, 174. Declaración de Juan de Dios Guillermo, indígena de Tarma Vol. 2, pág. 285, declaración de Antonio Espinoza.

de ser gobernado únicamente por su Inca".⁴ "Castelli", fue el discurso andino que se propagó en el dicho escenario.

Castelli fue un líder argentino muy apegado al pensamiento andino, por su identificación con el Tahuantinsuyo y ello tuvo eco en el pensamiento andino traído por los comerciantes del sur andino y caló en hondo sentimiento mental en las poblaciones de Tarma y las subdelegaciones de Huánuco.

En su actuar se optó por desconocer el sistema político colonial existente en el contexto de la región, el control político regional, a través de las autoridades políticas, postulaban: "que ya no tenían Rey, ni Virrey, ni Intendente, ni Jueces que no tenían que obedecer a más Rey que Castelli Inca".⁵ Medida política radical contra las autoridades coloniales y así como su desconocimiento hacia ellos. Ya que el fenómeno Castelli arrastró multitudes de indígenas tanto en su patria de Buenos Aires como en el Alto Perú y sur andino. Simpatía que trastocó con ideas innovadoras dentro del virreinato peruano, como en el caso de las subdelegaciones de Huánuco.

El accionar rebelde se propagó en los indígenas para la expulsión definitiva de los chapetones. No querían ver mandar, ni obedecer, pues ya se habían cansado del dominio de los españoles. Circulaban rumores tales como: "querían acabar con los chapetones porque era orden de su rey Castelli que venía a favor de la Nación Indica";⁶ este fue el mensaje andino que repercutió en los indígenas. Por otro, también Domingo Berrospi escuchó que no corría: "otra novedad en toda estas comarcas que la venida de Castelli y a subrogarse en la antigüedad dominación de los Incas";⁷ fue la pasión de los rebeldes su reencuentro hacia su pasado andino y como en 1812 lo percibían que estaba la hora de la subrogación andina.

De esta manera el deseo de poder político andino liderado por los indígenas fue evidente pero fue ahogado por traición, sangre y fuego. La traición fue ejecutada por los criollos regionales ajenos a la identidad andina en la primera década del siglo XIX, porque ellos fueron los racistas y expoliadores de la vida cultural andina y sus rezagos subsiste en pleno siglo XXI.

⁴ Colección CDIP. Tomo III. Vol. 4, pág. 140, 461, informe de Manuel Bravo, Juan Canchan.

⁵ Colección, CDIP. Tomo, III. Vol. 4 pág.72. Declaración del indígena de Chupán, Juan Ipolo. Vol. 5, pág. 577, declaración de Andrés Rodríguez.

⁶ Colecc. CIDP Tomo III, Vol 3 pág. 189. Informe del presbítero José Ayala, cura de Chupán.

⁷ *Ibid*, ut. *Supra*.

Por parte de los españoles fue de tierra arrasada y todo vestigio e incluso se le rebajo la categoría de subdelegación a Panatahuas y otras evidencias se hicieron punitivo con el quehacer cultural andino propias de la zona.

Finalmente, tal acontecimiento fue parte de la pre-independencia criolla y contribuyó al debilitamiento del poderío político virreinal.

El tema es obviado por la historiografía regional y peor en la enseñanza histórica regional desde la perspectiva de análisis histórico y reflexión histórica.

* El autor es historiador, consultor social, y docente en la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima.

Contacto con el autor: vnietobonilla@yahoo.es

© REVISTA ELECTRÓNICA DIGITAL

**RUNA YACHACHiy
Berlín, I Semestre, 2013**

www.alberdi.de